

Guayaquil, 02 de Abril de 2012

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

DYFILECSA S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo a las disposiciones legales presento el informe anual como Gerente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2011.

1. La Compañía realiza exámenes de laboratorio clínico y actividades médicas relacionadas para el diagnóstico de diversas patologías, de acuerdo a la solicitud de los respectivos médicos tratantes, asegurando la calidad de los procedimientos y bajo un marco ético estricto. Así se acordó y es la decisión de todos ustedes continuar en este camino.

2. En el año 2011 hemos tenido un crecimiento del 54% en la demanda del servicio, en las cuentas de costos y gastos un 45%, por eso los objetivos se mantienen conforme las disposiciones de ustedes

3. No se han suscitado aspectos administrativos, laborales o legales de tipo grave, pues todos ellos fueron oportunamente solucionados en sus inicios.

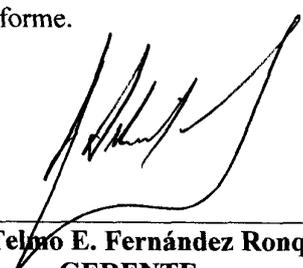
4. El análisis relacionado con la producción y comercialización en comparación al balance 2010-2011 demuestra un crecimiento del 54% en la cantidad del número de servicios, también un crecimiento en los costos y cuentas de gastos del 54%, quedando una utilidad para los socios, destacando el cumplimiento de las obligaciones laborales y tributarias del ejercicio económico 2011. Esto incluye el incremento en nuestros activos en equipos de laboratorio y también, la contrapartida de esta cuenta la hemos enviado a un aporte para futura capitalización.

5. La utilidad del ejercicio será enviada a una cuenta de utilidad acumulada hasta que los señores socios dispongan acerca de su distribución.

6. Recomiendo reforzar la calidad del servicio que hasta el momento se ha brindado a los usuarios a través de diversos aspectos. Además se debe aumentar las relaciones en el área médica para acceder a mayor cantidad de usuarios, así como difusión por medios escritos o radiales o mediante vendedores en entrevistas personales. Esto redundará en generar mejores ingresos para la empresa, el estado y sus socios.

Está en su consideración este informe.

Atentamente,


Dr. Telmo E. Fernández Ronquillo
GERENTE

